

Acta número ochenta y ocho, sexagésima primerordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día Viernes 21 de Junio del 2024, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Octogésimo Octava Sesión de Cabildo, Sexagésima Primer Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Decimo Primer Regidor; C. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la Octogésimo Octava Sesión de Cabildo, Sexagésima Primer Ordinaria de este día 21 de Junio de 2024, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura del orden del día y en su caso aprobación.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Se pone a consideración del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza dentro del Programa de Inversión Municipal 2024 (PIM) el Fondo de Fortalecimiento Municipal 2024 (FORTAMUN) la propuesta de obra denominada "Parque Lineal Santo Domingo" con una inversión de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.). Y en su caso aprobación.*

6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el Dictamen presentado por la Comisión Temporal integrada por los C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Vocal; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Vocal; C. Faustina Carranza Soto, Vocal; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez; Vocal. Relacionado con la selección de los ciudadanos distinguidos en el marco de la celebración del 141 aniversario de la Fundación de Sabinas. Y en su caso aprobación.
7. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el presupuesto por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo la celebración del 141 aniversario de la Fundación de Sabinas la cual se llevará a cabo el día 25 de Junio de 2024 en el obelisco a las 08:00 horas y posteriormente Sesión Solemne de Cabildo a las 12:00 horas en Sala de Cabildo Municipal. Y en su caso aprobación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio, la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Octogésimo Octava Sesión de Cabildo, Sexagésima Primer Ordinaria, siendo las 18:40 horas del día 21 de Junio del 2024 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del Orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo **Aprobada por UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación de la misma. Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera pidiendo la dispensa de la lectura y aprobación del Acta anterior debido a la premura de las dos sesiones de cabildo de este día, siendo **Aprobada por UNANIMIDAD**.

Se atiende **PUNTO NUMERO CINCO**, correspondiente a la aprobación del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza dentro del Programa de Inversión Municipal 2024 (PIM) el Fondo de Fortalecimiento Municipal 2024 (FORTAMUN) la propuesta de obra denominada "Parque Lineal Santo Domingo" con una inversión de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.).

Toma la palabra el Lic. Juan Carlos Sandoval González, director de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Servicios Primarios quien explica los pormenores y datos técnicos del proyecto del parque lineal.

Cuestiona la Regidora Elizabeth Fernández Camacho ¿Cuántos metros lineales son? A lo que el director de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Servicios Primarios Lic. Juan Carlos Sandoval González menciona que son 543 metros lineales

Toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que son \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.) de FORTAMUN; esos recursos deben ser destinados para Seguridad Pública. ¿Porqué se determinó hacer esta obra con esa cantidad? En esta colonia hay prioridades que no se han atendido como es el drenaje, pavimentación o bacheo. Porque no se preguntan ¿cuáles son las áreas prioritarias en esta colonia? cuando hay más prioridades.

Expresa el director de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Servicios Primarios Lic. Juan Carlos Sandoval González que se realiza en base a las peticiones ciudadanas.

Toma nuevamente la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien menciona que hay mucha más exigencia en el tema de drenaje, que de un parque lineal. ¿Por qué utilizarlo aquí y no en necesidades prioritarias de la colonia? Para mí no es una obra prioritaria actualmente.

Cuestiona el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos ¿Cómo será la vialidad de la calle? A lo que el director de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Servicios Primarios Lic. Juan Carlos Sandoval González menciona que serán 2 vialidades de 4 carriles, dos de ida y dos de vuelta.

Interviene el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa mencionando que hay que buscar la alternativa de generar un desagüe hacia el arroyo para que no se vaya a estancar el agua al llover ya que es frecuente cuando llueve sucede eso.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo la aprobación del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza dentro del Programa de Inversión Municipal 2024 (PIM) el Fondo de Fortalecimiento Municipal 2024 (FORTAMUN) la propuesta de obra denominada "Parque Lineal Santo Domingo" con una inversión de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.), siendo **Aprobado por MAYORIA** con 15 votos a favor y dos en contra de los Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y Mayra Guadalupe Salazar Martínez.

Se atiende **PUNTO NUMERO SEIS**, correspondiente al Dictamen presentado por la Comisión Temporal integrada por los C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Vocal; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Vocal; C. Faustina Carranza Soto, Vocal; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez; Vocal. Relacionado con la selección de los ciudadanos distinguidos en el marco de la celebración del 141 aniversario de la Fundación de Sabinas.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el sexto punto referencial Dictamen presentado por la Comisión Temporal integrada por los C. Miguel

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

ADMINISTRACIÓN 2022-2024

Gerardo Delgado Purón, Presidente; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Vocal; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Vocal; C. Faustina Carranza Soto, Vocal; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez; Vocal. Relacionado con la selección de los ciudadanos distinguidos en el marco de la celebración del 141 aniversario de la Fundación de Sabinas, siendo **Aprobado por UNANIMIDAD**.

Se atiende **PUNTO NUMERO SIETE**, correspondiente al presupuesto por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo la celebración del 141 aniversario de la Fundación de Sabinas la cual se llevará a cabo el día 25 de Junio de 2024 en el obelisco a las 08:00 horas y posteriormente Sesión Solemne de Cabildo a las 12:00 horas en Sala de Cabildo Municipal.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el séptimo punto referente al presupuesto por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo la celebración del 141 aniversario de la Fundación de Sabinas la cual se llevará a cabo el día 25 de Junio de 2024 en el obelisco a las 08:00 horas y posteriormente Sesión Solemne de Cabildo a las 12:00 horas en Sala de Cabildo Municipal, siendo **Aprobado por UNANIMIDAD**.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera declara abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir.

Al no existir intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Octogésimo Octava Sesión de Cabildo, SexagésimaPrimer Ordinaria siendo las 19:04 horas del día 21 de Junio del año 2024.

Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024



Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal



Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento



Victor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría



Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia



Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor



Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor



Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor



David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor



Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor

Laura Fernanda Ibarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanúel García Villa
Décimo Quinto Regidor

Sabinas, Coahuila a 10
de Junio del 2024
OFICIO- OP/261

DAVID ROGELIO SANMIGUEL SANCHEZ
PDTE DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
PRESENTE.

Asunto - el que se indica

PUNTO A CONSIDERACION PARA LA PROXIMA JUNTA DE CABILDO

Con la finalidad de dar cumplimiento al Programa de Inversión Municipal 2024 (PIM) en lo que respecta al Fondo de Fortalecimiento Municipal 2024 (FORTAMUN) de la manera más atenta solicito a usted ponga a consideración del Honorable cabildo la siguiente propuesta de obra denominada **Parque Lineal Santo Domingo con una inversión de \$5, 000,000.00**

Sin más que agregar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL GONZALEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS PRIMARIOS



Bajo protesta

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Sabinas, Coahuila a 17 de Junio de 2024

Asunto: Dictamen de la Comisión Transitoria para Efectos de presentar las propuestas y otorgar reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos en el marco del 141 Aniversario de la Fundación de Sabinas, Coahuila

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.
PRESENTE:

At:n. Miembros del Republicano Ayuntamiento Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos del 107 al 111 del Código Municipal Vigente en el Estado, los suscritos, C.C. Miguel Gerardo Delgado Purón, en su carácter de Presidente, Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindica de minoría y Secretaria, Víctor Hugo Rivera Castellanos Sindico de mayoría y vocal y los ciudadanos Regidores, Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, vocal, Faustina Carranza Soto, vocal, y Mayra Guadalupe Salazar Martínez, vocal; integrantes de la Comisión transitoria para efectos de analizar y dictaminar sobre las propuestas para otorgar reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos a personalidades de nuestro Municipio, en el marco del 141 Aniversario de la Fundación de Sabinas, Coahuila.

Derivado de lo anterior, ponemos a su superior consideración el siguiente Dictamen, en el cual se describen las propuestas que más adelante detallaremos, relativo a lo descrito en el párrafo anterior y en su momento se presenten en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de considerarlas y después de analizarlas dar su aprobación correspondiente.

CONSIDERANDOS:

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS. COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



PRIMERO: Que esta Comisión transitoria recibió de conformidad las propuestas para otorgar reconocimientos como ciudadanos distinguidos en el marco de la celebración del 141 Aniversario de la Fundación de Sabinas, Coahuila para que en forma posterior y después del análisis y revisión de las mismas sean sometidas a la consideración del R. Ayuntamiento y en Sesión Pública Solemne se cite a los afortunados y se les haga entrega de los reconocimientos.

SEGUNDO. - Que esta comisión transitoria, para el hecho de otorgar reconocimientos, tomó en cuenta a personas que se hayan destacado en el ámbito de la cultura, el humanismo, el altruismo, la educación o el apoyo al deporte, así como aquellas que se distingan por alguna profesión u oficio.

TERCERO. - Que reunida en mesa de trabajo, esta comisión transitoria, comprobó que a dichas personalidades, se les otorgue tan importante reconocimiento, por su trayectoria, aportación y porque han puesto muy en alto el nombre de nuestro Municipio.

RESOLUTIVO:

I. Que esta comisión recibió, documentación de los siguientes aspirantes C. Francisco Montenegro Garza, Profr. Marcos Enrique Gómez Samaniego, Dr. Norberto Ramos González y C. Olga María García Garza.

II. Que de manera exhaustiva esta comisión, analizó y revisó toda la documentación y currículums de los aspirantes y determinamos que reúnen los requisitos para ser aspirantes a recibir el reconocimiento.

III. Se resuelve:

Se otorga reconocimiento como ciudadano distinguido a:

- Sr. Francisco Montenegro Garza: Por su labor ejemplar y su firme convicción siendo ejemplo para todos los Sabinenses.



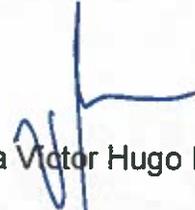
- Prof. Marcos Enrique Gómez Samaniego: Por su gran pasión y talento que ha enriquecido la cultura musical de Sabinas durante décadas.
- Dr. Norberto Ramos González: Por su generosidad y vocación medica que ha transformado vidas al servicio de la salud de los Sabinenses.
- Sra. Olga María García Garza: Por su labor altruista y apoyo inquebrantable a la comunidad en momentos difíciles.

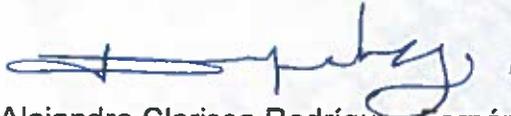
Comisión Transitoria.

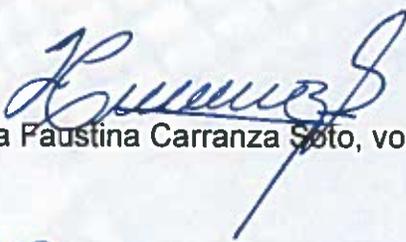
Firman de conformidad:


Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente


Síndica de minoría Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria


Síndico de mayoría Victor Hugo Rivera Castellanos, vocal


Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, vocal


Regidora Faustina Carranza Soto, vocal


Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez, vocal

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024